



CONGRESO INTERNACIONAL
RED UNIVERSIDAD
EMPRESA ALCUE

EL APOYO DE INNOVATE PERÚ Y LA IMPORTANCIA DE LOS GESTORES DE INNOVACIÓN EN LA VINCULACIÓN UNIVERSIDAD -EMPRESA: CASO MICROEMPRESAS PERUANAS



Autor: Liz Karina Bañón Félix

LA MICROEMPRESA EN EL PERÚ

MICROEMPRESA PERUANA

En el año 2008 el Estado Peruano aprobó la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente (Ley MYPE) donde se mencionan los lineamientos estratégicos para apoyar a la micro y pequeña empresa.

En dicha ley se regula los tipos de empresas, bajo la siguiente definición:

Tipo	Ventas	Rango de Ventas Anuales	
Microempresa	< 150 UIT	< S/. 570,000.00	< \$ 127,727.27
Pequeña Empresa	> 150 UIT ≤ 1700UIT	> S/. 570,000.00 ≤ S/ 6,715,000.00	> \$ 127,727.27 ≤ \$ 2,034,848.48
Mediana Empresa	> 1700 UIT ≤2300 UIT	S/ 6,715,000.00 ≤ S/ 9,085,000.00	> \$ 2,034,848.48 ≤ \$ 2,753,030.30
Grande Empresa	> 2300 UIT	> S/ 9,085,000.00	> \$ 2,753,030.30

MICROEMPRESA PERUANA

Evolución de la mipyme formal, 2007-2015

Año	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Total Mipyme
2007	893 266	42 889	1 590	937 745
2008	994 974	49 503	1 841	1 046 318
2009	1 074 235	50 637	1 885	1 126 757
2010	1 138 091	55 589	2 031	1 195 711
2011	1 221 343	61 171	2 325	1 284 839
2012	1 270 009	68 243	2 451	1 340 703
2013	1 439 778	70 708	2 520	1 513 006
2014	1 518 284	71 313	2 635	1 592 232
2015	1 607 305	72 664	2 712	1 682 681

Nota: El estrato empresarial es determinado de acuerdo con la Ley N° 30056. Parámetro referencial para la gran empresa (aquella cuyas ventas anuales son mayores a 2 300 UIT)

Fuente: Sunat, Registro Único del Contribuyente 2007-2015
Elaboración: PRODUCE - Dirección de Estudios Económicos de Mype e Industria (DEMI)

MICROEMPRESA PERUANA

Mipymes formales, según sector económico, 2010 y 2015

Sector económico	Mipyme 2010		Mipyme 2015	
	N°	%	N°	%
Comercio	547,651	45.8	745,295	44.3
Servicios	462,850	38.7	692,221	41.1
Manufactura	121,242	10.1	148,732	8.8
Construcción	31,898	2.7	55,083	3.3
Agropecuario	22,202	1.9	24,184	1.4
Minería	6,375	0.5	13,669	0.8
Pesca	3,493	0.3	3,497	0.2
Total	1,195,711	100	1,682,681	100

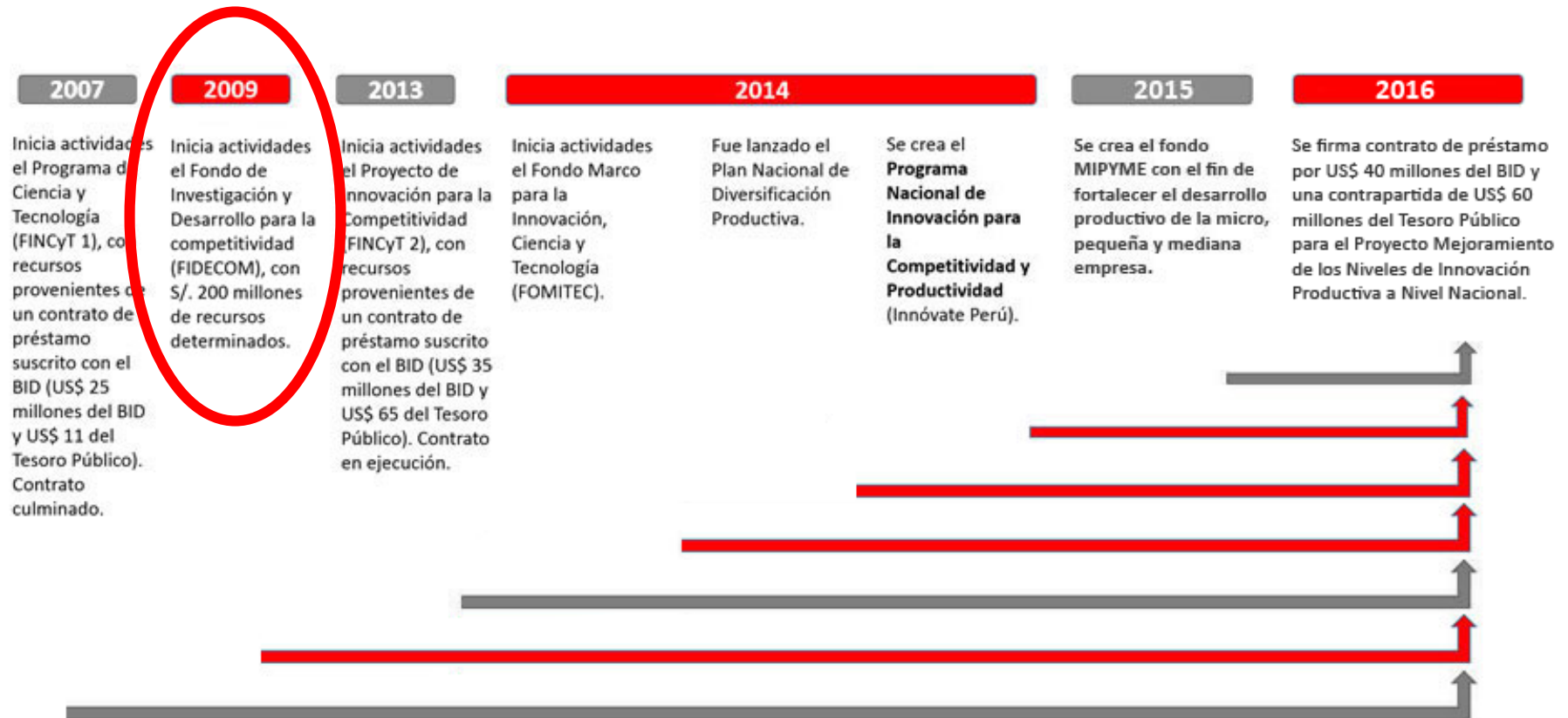
Nota: El estrato empresarial es determinado de acuerdo con la Ley N° 30056

Fuente: Sunat, Registro Único del Contribuyente 2010 y 2015
Elaboración: PRODUCE - Dirección de Estudios Económicos de Mype e Industria (DEMI)

INNOVATE PERÚ

INNOVATE PERÚ

El Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad (Innovate Perú) del Ministerio de la Producción busca incrementar la productividad empresarial a través del fortalecimiento de los actores del ecosistema de la innovación (empresas, emprendedores y entidades de soporte) y facilitar la interrelación entre ellos.



INNOVATE PERÚ – FONDO FIDECOM

El Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad –**FIDECOM**, cuenta con **200 millones de soles** para **promover la investigación y desarrollo de proyectos de innovación productiva** de utilización práctica en las empresas.

Por tanto, FIDECOM desarrolló una serie de concursos a fin de entregar fondos no reembolsables, los cuales son:

- Concurso de Proyectos de Innovación productiva de Empresas Asociadas – PIPEA
- Concurso de Proyectos Asociativos de Transferencia Tecnológica para Microempresas - PATTEM
- **Concurso de Proyectos de Innovación para Microempresas - PIMEN**
- Concurso de Proyectos de Innovación Productiva para Empresas Individuales - PIPEI
- Concurso de Proyectos de Validación y Empaquetamiento de Innovaciones
- Concurso de Proyectos Sectoriales de Innovación
- Concurso para el Acceso a Servicios Tecnológicos para MIPYME (Convocatoria Piloto)
- Concurso para la Mejora de Calidad
- Incorporación de Recursos Humanos Altamente Calificados en Empresas

PROGRAMA PIMEN

En el mes de Junio del 2010 a través del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad – FIDECOM, INNOVATE PERÚ lanzó la primera convocatoria del **Concurso Proyectos Menores de Innovación Productiva (PIMEN)**; inicialmente dirigido a micro y pequeñas empresas; con el objetivo de financiar proyectos de innovación productiva por un máximo de S/.58,000.00 y hasta 18 meses de duración.

Dicho financiamiento podía ser accedido por las empresas de dos formas:

Modalidad de Asociación	INNÓVATE PERÚ - FIDECOM		Cofinanciamiento Entidad Solicitante y Asociadas (solo si las hay)		Total Proyecto
	Monto máximo de aporte al proyecto con RNR (Monetario)	Porcentaje máximo de aporte al proyecto con RNR (Monetario)	Porcentaje mínimo de aporte Monetario al proyecto	Porcentaje máximo de aporte No monetario al proyecto	
a) Pequeña y Micro Empresa sin asociarse.	S/. 58 000.00	50 %	13%	37%	100%
b) Pequeña y Micro Empresa asociada a una o más empresas o asociaciones de productores.		60%	10%	30%	100%
c) a) o b) asociada a una o más universidades, instituciones de educación superior o centros de investigación y desarrollo, públicos o privados o instituciones de cooperación nacional o internacional.		70 %	8%	22%	100%

S/.15,080.00

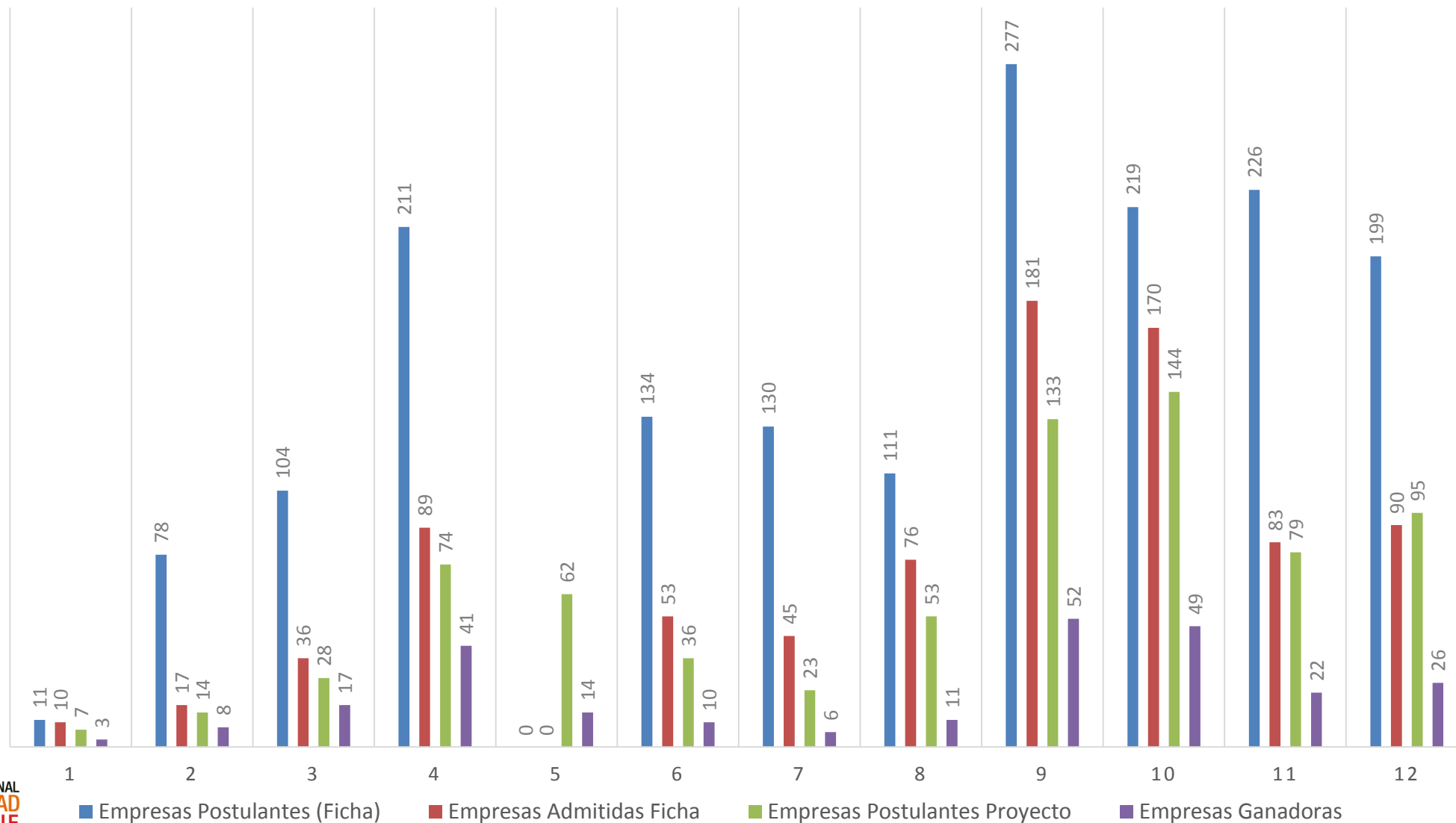
S/. 10,771.61

“ahorro” de S/. 4,308.39

Empresas Postulantes a los Fondos PIMEN del 2010 al 2016

AÑO	N° DE CONCURSO PIMEN	EMPRESAS POSTULANTES FICHA	EMPRESAS POSTULANTES PROYECTO
2010	1°	11	7
2010	2°	78	14
2011	3°	104	28
2012	4°	211	74
2012	5°	-	62
2013	6°	134	36
2013	7°	130	23
2014	8°	111	53
2015	9°	277	133
2015	10°	219	144
2016	11°	226	79
2016	12°	199	95

Empresas Postulantes a los Fondos PIMEN del 2010 al 2016



EXPERIENCIA DE LA PUCP

GESTORES DE INNOVACIÓN EN LA PUCP

En el año 2009, la PUCP a través de su Vicerrectorado de Investigación creó la **Oficina de Innovación** como **unidad encargada de vincular a los investigadores de la universidad con el sector productivo** con el objetivo de desarrollar proyectos de investigación e innovación en ciencia y tecnología.

Es así que desde el año 2010 hasta Julio de 2017, la Oficina de Innovación ha logrado ganar **fondos de INNOVATE PERÚ para la ejecución de 115 proyectos** en asociación con empresas peruanas de diferentes sectores económicos. **Siendo 26 de estos proyectos realizados en asociación con microempresas.**

COORDINACIÓN DE
PROYECTOS DE
INNOVACIÓN

COORDINACIÓN DE
SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN

COORDINACIÓN DE
TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA

ÁREA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN

El Área de Proyectos de Innovación se relaciona directamente con los empresarios escuchando sus ideas de proyectos y orientándolos acerca de los fondos concursables más adecuados para ejecutar sus proyectos. Además **brinda asesoramiento a las empresas para la preparación de los documentos de postulación de sus proyectos hasta que logren ser beneficiarios de los fondos.**

Es durante este asesoramiento, que dicha área ha identificado los retos y dificultades que enfrentan las microempresas al momento de postular a los fondos concursables.



PROYECTOS FIDECOM

Fondos para empresas

2010-2017

S/. 39 290 948.10



RETOS Y DIFICULTADES DE LAS MICROEMPRESAS PARA ACCEDER AL PIMEN

- 1) **Concepto de innovación:** El 60% de los empresarios que se acercan a la universidad para realizar proyectos de innovación **desconocen los conceptos de innovación de proceso y producto**, y piensan que realizar innovación consiste únicamente en comprar equipos para su empresa.
- 2) **Gestores de innovación:** La mayoría de las microempresas (aproximadamente el 90%) no cuentan con gestores de innovación en su planilla, ya que **consideran que el personal contratado debería dedicarse en su mayoría a los procesos de producción y ventas** que son los principales puntos en los que se enfoca los microempresarios. Lastimosamente, la carencia de gestores de innovación genera que la empresa no crea que es importante innovar para garantizar el crecimiento de la misma.
- 3) **Conocimiento sobre gestión de proyectos:** La mayoría de los microempresarios no cuentan con conocimientos sobre formulación y gestión de proyectos, lo que origina que requieran mayor tiempo para completar los formatos que solicita el fondo.

RETOS Y DIFICULTADES DE LAS MICROEMPRESAS PARA ACCEDER AL PIMEN

- 4) **Identificación del problema:** Al ser microempresas, la mayoría de ellas tienen más de un problema en su línea de producción y no han identificado previamente a su postulación a los fondos concursables como les afectaría a nivel comercial (mercado), la implementación de la solución en su proceso.
- 5) **Concepto de prototipo:** Cuando las empresas escuchan de los fondos concursables inicialmente lo relacionan con ingreso de capital; sin embargo, luego de explicarles el fin de estos fondos del estado, les cuesta mucho identificar que se financiará un prototipo y no la versión comercial de su producto. Ello genera que varias de las empresas piensen que es mejor no arriesgarse y no continuar con el proceso de postulación.
- 6) **Carta fianza:** El Estado Peruano solicita a todas las empresa una carta fianza para garantizar la adecuada ejecución de su proyecto. Lastimosamente para el caso de las microempresas este representa un gran obstáculo ya que las entidades bancarias les solicitan que pongan el monto solicitado en efectivo y que sea “congelado” para emitir la carta.

CONCLUSIÓN

Este caso de experiencia busca mostrar que a pesar de los esfuerzos del Estado Peruano para promover la innovación en las microempresas (leyes, incentivos, entre otros) **existen factores relacionados a la gestión de la innovación que dificultan que las microempresas puedan acceder a los fondos y únicamente se quedan en el proceso de postulación**, lo que hace que nosotros **desde la academia cada día pensemos en nuevas herramientas para que los empresas se asocien con la universidad y refuercen de este modo sus recursos para generar proyectos de innovación y así mejoren su competitividad.**

Por tanto, proponemos algunas actividades a implementar:

- Trabajar la cultura de la innovación con las microempresas para que identifiquen el beneficio que genera en sus empresas.
- Identificar adecuadamente cuales son las necesidades que requieren los microempresarios.
- Acompañamiento a las microempresas durante todo el proceso de innovación.
- Proactividad desde la academia para contactar con la microempresa y hacer seguimiento de su evolución.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Karina Bañón Félix

Oficina de Innovación

Dirección de Gestión de la Investigación

liz.banon@pucp.edu.pe

6262000-2191